



36

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

MORENO, 24 OCT 2013

VISTO el Expediente N° UNM:0000672/2013 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha elevado una propuesta de Programa de la asignatura TALLER DE PROYECTO (3427), del ÁREA PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO: EDUCACIÓN INICIAL, de la carrera CICLO LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES de esta UNIVERSIDAD, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 2do. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2013.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

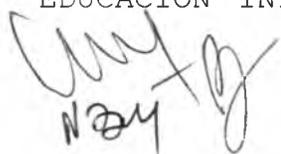
Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES , en sesión de fecha 28 de Mayo de 2013, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Programa de la asignatura TALLER DE PROYECTO (3427), del ÁREA PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO: EDUCACIÓN INICIAL, de la carrera CICLO LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS



Handwritten signature and date: 11/24



36

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

SOCIALES de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 2do. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2013, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM- DHyCS N°36/13

MARTA PATRICIA JORGE
DIRECTORA GENERAL DE MEDIO
CULTURA Y COMUNICACION



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

PROGRAMA ASIGNATURA: TALLER DE PROYECTO (3427)

Carrera: CICLO LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N°364/11) ¹

Área: Prácticas educativas y contextos - Educación Inicial

Trayecto curricular: Ciclo de licenciatura

Período: 2° Cuatrimestre - Año 2

Carga horaria: 40 (cuarenta) horas

Vigencia: 2° cuatrimestre 2013

Validez: 2 (dos) años

Clases: 16 (dieciséis)

Régimen: regular

Responsable de la asignatura: MARÍA ADELAIDA BENVEGNÚ

Programa elaborado por: MARÍA ADELAIDA BENVEGNÚ

FUNDAMENTACIÓN:

De acuerdo con lo expresado en el Plan de Estudios, el Área de Prácticas educativas y contextos se orienta a brindar a los estudiantes las herramientas conceptuales y operativas que les permitan desarrollar proyectos de intervención relacionados con los problemas educativos propios del Nivel de Educación Inicial. La construcción de esas herramientas se entiende como el resultado de un proceso de integración de los conceptos teóricos disciplinares trabajados en las asignaturas y el análisis crítico reflexivo de la realidad.

El Taller de Proyecto constituye el último tramo de este proceso y tiene a su cargo la puesta en texto de un plan de acción (Proyecto de Intervención) coherente con los principios derivados del marco teórico metodológico desarrollado en los talleres anteriores², y orientado a transformar los aspectos de la realidad educativa configurados como problema. Es decir que el Taller se articula en torno del proceso de escritura

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME 2406/12.

² Talleres de Integración Conceptual I, II y III

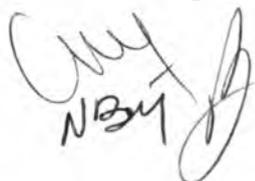
del proyecto de intervención. Es por esto que resulta de importancia detenerse en la explicitación de la perspectiva desde la cual se propone la escritura.

Partimos de considerar que la escritura académica constituye un tipo de práctica ligada a la esfera de actividades del ámbito científico académico y disciplinar, y como tal se aprende por participación *in situ* (P. Carlino, 2013). En este sentido, al proponer la escritura de un proyecto de intervención, el Taller tiene la intención de incluir a los estudiantes en una situación discursiva típica de la comunidad de especialistas de la cual aspiran a formar parte a partir de su graduación.

Por otra parte esta tarea de escritura ofrece la oportunidad de poner en marcha procesos intelectuales complejos a través de los cuales el propio saber resulta transformado y enriquecido. Es decir, se aspira a promover un uso epistémico de la escritura.

La puesta en texto de un proyecto no es entendida como la transcripción de las ideas que ya han sido pensadas o dichas, sino como un proceso que permite construir las ideas y objetivarlas con el fin de volver a pensar sobre el propio pensamiento. "La función epistémica hace referencia al uso de la escritura como instrumento de toma de conciencia y de autorregulación intelectual y, en último término, como instrumento para el desarrollo y la construcción del propio pensamiento (Emig, 1977, Applebee 1984, Olson 1977) Se entiende de ese modo que las producciones escritas y en especial los procesos que el escritor utiliza al componer un texto, hacen posible o facilitan el aprendizaje, el desarrollo del conocimiento sobre nosotros mismos y sobre la realidad." (M. Miras, 2000)

La existencia material del texto como producto de la escritura da la posibilidad de distanciarse de él y revisarlo: "se materializan así las condiciones que permiten -y favorecen- un proceso lento y repetido de análisis y síntesis de las propias ideas, en definitiva un pensamiento sostenido que facilita el análisis crítico de nuestras ideas y el aprendizaje" (M. Miras, op.cit.)

Handwritten signature and initials, possibly 'NB4', in black ink.



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Los modelos teóricos que contemplan un uso epistémico de la escritura asumen la producción de un texto como un conjunto de problemas a resolver, vinculados con el qué y cómo escribir (problemas de contenido y problemas retóricos). A lo largo de ese proceso de resolución de problemas se desarrollan tres grandes tipos de actividades para la producción textual: planificar, textualizar y revisar. La recursividad de estas actividades en el proceso dialéctico de resolver qué y cómo decir por escrito, es lo que hace que la escritura no sea sólo producto del pensamiento sino una parte integral del mismo: al escribir de este modo los conocimientos del escritor -tanto conceptuales como discursivos- resultan transformados, es decir, la escritura se convierte en una poderosa herramienta de aprendizaje.

Sin embargo esta función epistémica no es intrínseca a la escritura; no es una consecuencia natural o inevitable del proceso de composición sino un objetivo a alcanzar. Es preciso generar condiciones en el ámbito de la clase para que estos procesos puedan tener lugar. Entre esas condiciones ocupa un lugar central la construcción de un ámbito de trabajo colaborativo, en el que cada estudiante pueda actuar a la vez como escritor y como lector crítico de las producciones parciales propias y de sus colegas. Se propone una modalidad del estilo del ateneo de casos, en la que cada estudiante tenga la oportunidad de plantear sus progresos y dificultades para la escritura, de modo de ocupar alternativamente esos roles. En la actividad de "interpensar" (N. Mercer 2000) se facilita la toma de conciencia de perspectivas e interpretaciones distintas a la propia y es posible encontrar y construir nuevos sentidos para lo dicho y lo leído. En la medida en que el grupo de estudiantes funciona como una *comunidad de escritores* (D. Cassany) es posible poner en común los problemas retóricos y de contenido según se van presentando, y explicitar los modos alternativos de resolverlos. Estos intercambios colaborativos y el aporte de elementos teóricos que permitan fundamentar la toma de decisiones o echen luz sobre las zonas de desconocimiento e incertidumbre, contribuirán con el progreso de la producción escrita individual.

La intervención didáctica estará orientada a brindar esos aportes y a favorecer la problematización de los diversos aspectos del proceso de escritura -retóricos, semánticos, ortográficos y sintácticos- de modo de contribuir con la elaboración de un texto consistente desde el punto de vista de su contenido y ajustado a las restricciones del género.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

Identificar problemáticas a abordar en el proyecto de intervención

Elaborar un diseño de proyecto de intervención

Construir un estado del arte respecto de la temática elegida.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

A decidir por el Coordinador del Taller en función de las temáticas elegidas. Pautas para el desarrollo metodológico del Proyecto: Diagnóstico, diseño y ejecución

PROGRAMA:

De acuerdo con lo expresado en la Fundamentación y los contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudios, el Taller asume la reelaboración, profundización y ampliación de algunos contenidos trabajados en otras asignaturas del Plan, en función de la puesta en texto del proyecto de intervención a medida que se resuelve su diseño en el ámbito del Taller de Elaboración de Proyecto de Intervención. La especificidad de la tarea de este taller consiste en aportar los conocimientos y las herramientas necesarias para resolver los problemas propios de la puesta en texto de dicho proyecto.

Coherente con el proceso de escritura que se propone y en el marco de las características de la modalidad de trabajo en taller, el programa no está planteado en unidades didácticas sino en etapas, marcadas por la producción de escrituras parciales o escritos de trabajo que acompañan la elaboración del proyecto y dialogan permanentemente con él. Se aspira de este modo a que la escritura se constituya en una herramienta





Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

potente para la reflexión y para el avance en la profundización y organización de las ideas.

1° etapa: Recuperación de las experiencias de escritura de las alumnas. Aproximación conceptual a la escritura académica y a su uso social y epistémico. El proyecto de intervención como género textual: aproximación conceptual y análisis de ejemplos.

2° etapa: La situación problemática: recuperación del concepto y análisis de ejemplos. Búsqueda bibliográfica y fichaje de textos -ya trabajados o nuevos- relacionados con la primera red de ideas elaborada en el Taller de Proyecto Final de Intervención, con el fin de identificar las conceptualizaciones necesarias.

3° etapa: Abordaje grupal del proceso de formulación de la situación problemática: escritura de borradores, lectura y discusión de las producciones parciales, reescritura. Discusión y acuerdo sobre los aspectos a incluir en el escrito: contextualización, diagnóstico, antecedentes, perspectiva de análisis.

4° etapa: Elaboración individual del trabajo escrito. Lectura compartida de los trabajos, puesta en común de los problemas de la escritura. Ajustes y reescrituras. Elaboración de la versión final.

Acompañando el proceso de escritura y de acuerdo con las necesidades manifestadas por el grupo se trabajará sobre algunas cuestiones puntuales vinculadas con las características del tipo de texto, con problemas sintácticos, ortográficos y gramaticales.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Carlino, Paula (2013) *Alfabetización académica diez años después* En Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol 18, N° 59

Carly
Nº 59

Mirás, Mariana (2000) *La escritura reflexiva. Aprender a escribir y aprender acerca de lo que se escribe* En Revista Infancia y Aprendizaje N°89, Barcelona

Mercer, Neil (2001): *Palabras y mentes. Cómo usamos el lenguaje para pensar juntos* Paidós, Barcelona.

Stagnaro, Daniela y Da Representação Natalia (2013) *El proyecto de intervención en Natale, L (coord.): "En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales"*. UNGS

Botta, Mirta (2007) *Tesis, tesinas, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*. Ed-Biblos, Bs. As.

Dalmagro M.C. (2004) *Cuando de textos científicos se trata... 2º edición*. Ed. Comunicarte. Córdoba, Arg.

Cassany, D. (2007) *Afilar el lapicero*. Ed. Anagrama. Barcelona.

Guber, Rosana (1990) *El Salvaje Metropolitano*. Ed. Legasa, Bs. As

OBJETIVOS GENERALES:

- Vincular la formación teórica con la problemática específica de la educación infantil.
- Desarrollar una visión integral de los campos de estudio abordados en las diferentes asignaturas.
- Construir, en sus diversas etapas, una propuesta de intervención pedagógica para el Nivel.
- Favorecer la adquisición de estrategias para la escritura reflexiva
- Resolver los problemas propios de la puesta en texto del proyecto de intervención.
- Valorar la interacción como oportunidad privilegiada para organizar, escribir y revisar las ideas que se desarrollan en función de la composición del texto

Cassany
12/07/07



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

OBJETIVO DE PRODUCCIÓN

Cada estudiante elaborará por escrito la descripción analítica de una situación problemática relacionada con un problema educativo del Nivel Inicial y la delimitación de los principales aspectos involucrados. Este escrito -que será evaluado para la acreditación del Taller- constituye la introducción al Proyecto Final de Intervención cuya configuración y tratamiento específico se realiza en el Taller Proyecto Final de Intervención (3429)

CONTENIDOS

Los contenidos de integración teórica serán seleccionados en función de la temática elegida por los alumnos. De manera particular el Taller de Proyecto articulará los contenidos conceptuales correspondientes a las asignaturas anteriores del Plan que presenten relación con el problema que se recorte como objeto de análisis, y con los conocimientos discursivos necesarios para desarrollar la tarea de escritura.

MODALIDAD DE TRABAJO

La dinámica de las clases del Taller se estructurará haciendo eje en el trabajo colaborativo para la elaboración escrita de la situación problemática.

Se prevén momentos recursivos de planificación, textualización y revisión de los borradores, promoviendo la actuación de los alumnos como escritores y lectores de las producciones de sus compañeros.

También se incluye como momentos del proceso la vuelta a los textos ya trabajados y la lectura compartida de nuevos textos como aportes a la resolución de problemas puntuales.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

El taller es de cursada presencial y de asistencia obligatoria.

Para la acreditación del Taller los alumnos deberán cumplir con el 80% de asistencia y aprobar la presentación de un trabajo escrito individual que defina y delimite la situación problemática sobre la que se propone intervenir a través del

proyecto que se elabora en el Taller de Proyecto Final de Intervención.

La extensión de dicho trabajo deberá ser de entre 6 y 8 páginas (A4, Arial 12, interlineado 1.5) y sus partes constitutivas serán establecidas durante las clases con acuerdo al tipo de problema elegido y al recorte que se hará para su análisis.

Copy
Nash
g